



# LA LECTURA POPULAR

Año XLVII

Orihuela 15 Noviembre de 1929

Num. 1102

Fundador: D. ADOLFO CLAVARANA

## LA ACCION CATOLICA EN ESPAÑA

*La importancia del Congreso de Acción Católica en Madrid culmina en la Carta de S. S. Pío XI con la que se ha abierto la magna Asamblea. Es un faro de luz que no apagará el tiempo. Es la voz del Padre común de los fieles que ha hablado para iluminar y trazar senderos rectos e indiscutidos a sus hijos los católicos españoles.*

LA LECTURA POPULAR recomienda la lectura atenta del importantísimo documento y ruega la difusión del mismo.

## CARTA de Su Santidad Pío XI al Emo. Sr. Cardenal Segura "Estos tiempos piden el apostolado de todos para la cristiana enmienda de las costumbres,"

La alegre nueva, que no ha mucho se Nos ha comunicado, de la próxima celebración del Primer Congreso Nacional de los católicos en Madrid, capital de España, nos ha llenado, como fácilmente se entiende, de no escaso consuelo, no sólo por los más copiosos aumentos de la Acción Católica que de él ciertamente esperamos han de promanar, sino también, como tú mismo escribes, por la afectuosa solicitud con que deseáis hacer un obsequio gratisimo al Padre común de todos, en el quincuagésimo año de su sacerdocio, promoviendo una causa que Nos

es carísima. Y así como recibimos con ánimo paternal el testimonio de vuestra afectuosa solicitud, así también aprovechamos de buen grado esta coyuntura para manifestar de nuevo Nuestra mente e intento en un asunto gravísimo, teniendo por cierto que haremos con ello cosa gratisima a ti y a tus colegas en el Episcopado y no poco provechosa para el feliz resultado de vuestras sesiones.

Asunto es este, como no una sola vez, en ocasión oportuna, hemos declarado, ni nuevo en sí ni desconocido en los primeros tiempos de la Iglesia, aunque en nuestra edad sobre todo se haya explanado mejor y con más lucidez su naturaleza y condición y puesto en su propia luz. Nace, pues, y tiene su principio, por un lado, de la mayor necesidad de poner en salvo y promover la causa católica, motivo por el cual los ministros sagrados anhelaron en todo tiempo tomar por auxiliares de su trabajo a personas del estado seglar; por otro lado, del mismo modo de proceder de los católicos que, cuanto más vivamente respetuosos y amantes de la Iglesia, tanto más animosamente ansían coadyuvar a la obra del Clero, a fin de propagar en todas partes el reino de Jesucristo. Por lo cual el Apóstol de las gentes, en la Epístola a los Filipenses (c. IV, v. III) hacía memoria de sus colaboradores y rogaba se asistiese a las que juntamente con él habían trabajado por el Evangelio. Y muchísimas veces nuestros antecesores, en el decurso de los siglos, llamaron en su auxilio el favor y diligencia de los fieles cristianos pa-

ra que, según las circunstancias del caso y la condición de los tiempos, se aplicasen con toda el alma a conseguir felizmente el triunfo del nombre cristiano. Más aún; «cuanto más terribles fueron los trances en que se vieron la Iglesia y la sociedad, con tanto mayor empeño, como tocando llamada, exhortaron a todos los fieles para que debajo de la conducta de los Obispos, saliesen a la santa campaña y, según sus fuerzas, acudiesen a la salvación eterna de las almas» (Epíst. «Quae Nobis» al Cardenal A. Bertram, Obispo de Breslau).

### El apostolado de los fieles cristianos

Mas si la Acción Católica, como hemos advertido, puede y debe decirse coetánea de los más antiguos tiempos de la Iglesia, todavía en esta nuestra edad, como saben todos, ha logrado una manera de ser propia conforme a las normas y prescripciones de nuestros proximos antecesores y de Nos mismo. Pues ya en los comienzos del pontificado, en la Encíclica «Ubi Arcano», públicamente anunciamos no ser otro su blanco, sino que los fieles cristianos participen en cierto modo del apostolado jerárquico de la Iglesia; sentencia que confirmamos en muchos documentos sucesivos, declarando, entre otras cosas, que cuantos procuran el incremento de la Acción Católica «son llamados, por una gracia enteramente singular de Dios, a un ministerio que no dista mucho del sacerdotal, ya que la Acción Católica no es al cabo otra cosa que el apostolado de los fieles cristianos, los cuales, di-

rigidos por los Obispos, prestan su cooperación a la Iglesia de Dios y completan en cierto modo su ministerio pastoral» (Epíst. «Cum ex Epístola» al Cardenal J. van Roey, Arzobispo de Malinas).

Se ve, por tanto, con toda evidencia, querido hijo nuestro, cuán grande sea el valor y dignidad de la Acción Católica y cuánto sea, no y a congruente a nuestros tiempos, sino también de todo punto necesaria. Con todo eso, para que su naturaleza brille y sobresalga del modo más espléndido que posible sea, nos place repetir lo que no ha mucho escribimos sobre esto al querido hijo nuestro Adolfo Bertram, Obispo de Breslau. «Porque la Acción Católica no consiste solamente en atender a la propia perfección, que es lo primero y principal, sino también en un verdadero apostolado en que tienen participación los católicos de todas las clases sociales, unidos con el pensamiento y con la acción en torno de los centros de sana doctrina y de múltiple actividad, legítimamente constituídos como se debe, y, por tanto, ayudados y sostenidos por la autoridad del Obispo».

A los fieles unidos de este modo en cerrado escuadrón para acudir al llamamiento de la jerarquía eclesiástica, esta misma sagrada jerarquía, así como les comunica el mandato así, también, los alienta y espolea. Ahora bien, al igual que el mandato confiado por Dios a la Iglesia y que su apostolado jerárquico, la Acción Católica no ha de llamarse puramente externa, sino espiritual; no terrena, sino celestial; no política, sino «religiosa». Esto no obstante, con razón puede llamarse «social», pues intenta dilatar el reino de Cristo, y de este modo, al paso que se consigue para la sociedad el mayor de los bienes, se procuran los demás que de él proceden, cuales son los que pertenecen al Estado y se llaman políticos, esto es, los bienes no privados y propios de los individuos, sino comunes a todos los ciudadanos; todo lo cual puede y debe obtener la Acción Católica, si con la humilde obediencia a las leyes de Dios y de la Iglesia junta el total apartamiento de los partidos políticos». (Epíst. «Quae Nobis», v. s.).

### «Las Asociaciones deben servir a las obras de apostolado cristiano»

Mas para remover en lo posible todo motivo de duda, queremos aquí hacer constar y dejar bien entendido esto: las Asociaciones que, conformando sus propósitos y empresas con los preceptos de la religión y los peculiares intentos de la Acción Católica, tienen

por blanco ayudar a los ciudadanos, ya en sus asuntos económicos, ya en el ejercicio de su profesión, conviene de todo punto que en las materias concernientes a los fines de la Acción Católica se sujeten a ella y sirvan a las obras de apostolado cristiano; pero las empresas de suyo económicas sean de su propia cuenta y exclusiva responsabilidad. Esto supuesto, es consiguiente que los sagrados Pastores de la Iglesia, en razón de su oficio, no pueden desentenderse de semejantes Asociaciones, antes bien, conviene que con su hábil intervención e impulso eficaz de tal modo las atiendan, que con la mayor diligencia posible las formen en las enseñanzas y preceptos de la religión católica. Por la misma razón la Acción Católica, «al par que se aprovecha de las ventajas inherentes a las Asociaciones puramente religiosas y económicas, las ayuda y favorece, procurando que medien entre ambas partes, no sólo concordia y benevolencia sino también mutua protección y auxilio con aquel fruto para la Iglesia y la sociedad humana que es fácil conjeturar». (Ibid).

### «La política»

Así también de las explicaciones que hasta el presente hemos dado de esa Acción, se deduce claramente que siendo por su misma naturaleza enteramente ajena de los partidos políticos, no se la puede encerrar en los angostos confines de las facciones. Mas aunque los católicos están obligados a obedecer a esta gravísima prescripción no se les prohíbe, con todo, tratar de la política y desempeñar los oficios públicos, con tal que su actuación no disienta de los preceptos de la doctrina cristiana; más aún, nada impide que los fieles cristianos pertenezcan a los partidos políticos que les cuadren, a condición de que la acción de los tales en nada se oponga a las leyes de Dios y de la Iglesia. Fuera de esto, aunque la Acción Católica, como dijimos, ha de abstenerse totalmente de los partidos políticos, será con todo utilísima al bien común de la sociedad, aplicando cuan ampliamente pueda los preceptos de la religión católica, que son columna y firmamento de la pública prosperidad y estimulando vivamente el ánimo de los compañeros a la perfección de la vida cristiana, de tal modo, que, formando como una sagrada falange, no sólo favorezcan y defiendan animosamente las utilidades y conveniencias de la Iglesia, sino también las del Estado y de la sociedad doméstica. Que si, algunas veces, la agitación política toca también de cualquier modo a la religión y a las costumbres cristianas, propio es de la

Acción Católica interponer de tal suerte su fuerza y autoridad que todos los católicos con ánimo concorde, puestos los intereses y designios de los partidos, sólo tengan delante de los ojos el provecho de la Iglesia y de las almas y con sus obras lo favorezcan.

En lo demás, como la Acción Católica, según dijimos, tiene una naturaleza propia y un intento propio que ha de cumplir, bien que constante de varios géneros de bienes, así se haya con todas las Asociaciones con la unidad de régimen y ordenamiento, que cada una guarde religiosamente la índole de su obra e institución y todas juntas tengan por costumbre inviolable obedecer concordemente a los directores puestos por la jerarquía eclesiástica. Porque propio es de esa Acción formar como una cohorte de ciudadanos probos—hombres y mujeres, mayormente jóvenes de uno y otro sexo—que nada estimen tanto, nada tanto deseen como participar a su manera del sagrado ministerio de la Iglesia, y, con su dirección y magisterio, esforzarse valientemente en propagar, privada y públicamente el Reino de Jesucristo.

### «Misión de las Asociaciones juveniles»

Lo cual puede obtener muy bien la Acción Católica, como fácilmente se entiende, procurando formar los ánimos de los asociados en el sentimiento y la práctica de la vida cristiana, esto es, excitándolos a una sólida piedad y a un conocimiento más completo de las cosas celestiales y exhortándolos cuanto puede a la debida integridad de las costumbres, al celo activo de las almas, a la unión estrechísima con los Obispos y el Vicario de Jesucristo. A esa espiritual institución han de dirigir principalmente su intento y fuerzas los que pertenecen a las Asociaciones juveniles, para que, sirviendo de luminoso ejemplo con las obras de religión y caridad, alleguen jóvenes del todo preparados para las futuras empresas, con no escaso provecho y utilidad de la Iglesia y del Estado.

### «Perfecta disciplina de todos»

Ademas, puesto que, como advertimos, la Acción Católica ha de avanzar denodada como cerrado escuadrón de apóstoles para someter las almas al suave imperio de Jesucristo, ha de sobresalir por la unidad y concordia del gobierno y la perfecta disciplina de todos. La existencia, en un mismo orden de ciudadanos, de Asociaciones de católicos, con diferente régimen y opuestas entre si, destruye las fuerzas, disipa la concordia, estorba e impide

los felices sucesos, lo cual se ha de evitar con todo empeño.

Después de haber tratado, querido Hijo Nuestro, con suma brevedad un asunto gravísimo, sólo resta que os exhortemos con ánimo paternal para que con vuestra inteligente actuación florezca más y más de día en día la Acción Católica entre vosotros y alcance felizmente hermosísimos triunfos del nombre cristiano. Estos deseados éxitos los obtendrá más fácilmente si, por la exhortación de los Obispos y la obediencia espontánea y pronta de los sacerdotes, así en otras muchas y variadas Congregaciones e Instituciones que florecen para el bien de las almas y el apostolado consentáneo a la edad, como también, en cuanto es posible, en cada una de las parroquias, los fieles cristianos—mayormente los jóvenes de uno y otro sexo—se junten y crezcan en renovadas Asociaciones, animados de espíritu religioso y encendidos e inflamados de un celo celestial.

Pero no hay necesidad de detenernos mucho y por largo tiempo en exhortar, conociendo bien, como conocemos, los ánimos de la dilectísima nación española, siempre dispuesta, no sólo a obedecer a nuestros mandatos, sino también a corresponder generosa y diligentemente aún a los deseos.

### «Estos tiempos reclaman el apostolado de todos»

Conocemos asimismo la inteligente actividad del Clero y ardor apostólico de los Obispos. Ya veis a qué tiempos hemos venido a parar y qué es lo que como a voces piden. Por una parte sentimos que la sociedad humana esté a menudo harto destituida de espíritu cristiano y ordinariamente se lleve una vida propia de paganos; que en muchos ánimos languidezca la luz de la fe católica y, por consiguiente, casi extinga el sentimiento religioso, y cada día empeore misérrimamente la integridad y santidad de las costumbres. Por otra parte, no nos causa poca pena que en muchos lugares el Clero sea insuficiente para las necesidades de nuestros tiempos, ya por la exigüidad excesiva de su número en algunas partes, ya porque no puede hacer llegar a algunas clases de ciudadanos, cuya aproximación se le prohíbe, ni sus amonestaciones, ni los preceptos de la doctrina evangélica. Es, por tanto, sumamente necesario que en nuestra edad sean todos Apóstoles; es sumamente necesario que los seglares no lleven una vida ociosa, sino que estén prontos a la voluntad de la Iglesia, y de tal modo le ofrezcan sus servicios, que orando, sacrificándose, colaborando activamente, contribuyan en

gran manera al incremento de la fe católica y a la cristiana enmienda de las costumbres.

Como tales seran, ciertamente, los designios y propósitos que se discutirán en común en vuestras próximas sesiones, no hay duda alguna que tales serán asimismo los frutos saludables, fertilísimos y ubérrimos, que de ahí se esperan para utilidad de la Iglesia y de vuestra Patria. Lo cual Nós auguramos de corazón, e imploramos con insistencia del «Príncipe de los pastores y Obispo de nuestras almas», suplicando el oportuno auxilio. Entre tanto sea auspicio de celestiales gracias y testimonio de Nuestra voluntad paternal, la Bendición Apostólica, que, tanto a ti, querido Hijo Nuestro, y a toda la grey encomendada a tus cuidados, como a todos los que asistirán al próximo Congreso de Madrid, otorgamos amantísimamente en el Señor.

Dado en Roma, cabe S. Pedro, el día 9 de noviembre del año 1929, octavo de Nuestro Pontificado.—**PIO PP. XI.**»

## CASOS Y COSAS

Desde que la Academia de Bellas Artes con el conde de Romanones a la cabeza se han metido con los tesoros artísticos de las iglesias y se han entrometido en el gobierno y en el régimen de la propiedad de los mismos, han comenzado a hundirse iglesias románicas declaradas monumentos nacionales.

Al parecer, esos monumentos del arte español se han escandalizado de que se diga que en el momento que la Academia de Bellas Artes u otra institución nacional se encarga de un monumento ya está bien conservado.

¡Bien conservado!

No hay quizá templo artístico por el cual no se haya pedido alguna vez que sea declarado monumento, a ver si el Estado se encargaba de conservarlo; y cuando se ha conseguido, la realidad ha tomado por su cuenta demostrar que el monumento se venía a tierra sin que los encargados de conservar el patrimonio artístico se hayan dado de cabezadas por detener la ruina.

¡Si pudieran hablar esas iglesias románicas y otras, orgullo del arte y tradición española!

La Iglesia los edificó, la Iglesia los ha conservado al través de los siglos...

Y cuando la Iglesia, pobre y llena de otras apremiantísimas necesidades ha pedido auxilio, los auxiliares han hecho el mismo caso de los tesoros que se les encomendaban como de las coplas de Calainos.

Por eso ahora que esos malos auxiliares se rasgan las vestiduras, las iglesias románicas, como sintiendo el escándalo y teniendo el rubor que ellos no tienen, se hunden...

Al verlas hundirse en poder de los que farisáicamente se rasgan las vestiduras por el traslado de un coro catedralicio, no podemos menos de exclamar: la hipocresía se viste de muchas maneras...

Las izquierdas francesas están inconsolables.

Les habían dado el poder y la breva se les ha caído de las manos.

Y se les ha caído porque todos querían los primeros puestos en el banquete del poder.

Al primer elegido Presidente del Consejo de Ministros, Deladier, le puso la zancadilla Clementel y a este Deladier. Fuera de combate los dos, ha sido llamado Tardieu. Y aquí el morderse los puños y el mesarse los cabellos los de las izquierdas. Para formar un nuevo frente único contra el actual gobierno no han encontrado más punto de enlace que el laicismo... ¿Y quién hace caso ya de esa gran mentira?

Ni ellos.

Es una prenda vieja, de vestir, que como las chisteras, no se saca ya más que en los entierros...

En Francia, los tribunales, han absuelto a un individuo, llamado Corbett, el cual *por compasión*, para que no sufriese más, mató a su madre.

La barbaridad es gorda...; la barbaridad del criminal y la barbaridad de los jueces.

Pero aun es más gorda la barbaridad de unos individuos y de un sovieta ruso.

Una pobre vieja se hace molesta en una casa. En una sociedad materialista, brutalmente materialista, quien no produce es un estorbo.

Los individuos bolcheviques, preguntan al sovieta;

—¿Qué hacemos con esta vieja?  
Y el soviét contesta: ¿que la lleven a un asilo? No. La solución es más rápida y menos costosa; el soviét contesta: *Extrangularla.*

¿A que no saben ustedes quién ha tenido la culpa de que haya habido epidemias en España y que se haya muerto mucha gente por efecto de las mismas?

¿Los médicos?

Quite V. allá. Los médicos aunque se equivoquen y aunque se contradigan y sea blanco lo que ayer fué encarnado, no tienen la culpa de nada.

La culpa, la horrenda culpa la ha tenido «el auge del espíritu religioso, amigo de la pobreza, tan útil a la salvación del alma como nociva a la del cuerpo, por lo menos en el aspecto epidemiológico.»

¿Quién ha dicho eso?

Un sabio. Marañón. Como también dice en la misma obra que el espíritu de ascetismo consideraba como acto de fervor no mudarse de camisa y no lavarse.

¡Está visto, los curas y los frailes tienen la culpa de todo!

En cuanto a lavarse hace muchos siglos; si Marañón no opina otra cosa, que en la Misa se da ejemplo de ello, lavándose el sacerdote las manos, antes, en y después de la misa. El bautismo también me parece que es un buen ejemplo.

Las abluciones externas han sido siempre el símbolo de todos los predicadores y de todos los místicos y de todos los ascetas para explicar y recomendar las abluciones o limpieza interna por medio del sacramento de la penitencia.

Y creemos nosotros, con permiso de Marañón, que no se iba a tomar como signo de sacramento, ni como motivo de recomendación una cosa reprochable, cuyo uso se proscribiera...

¿Será verdad, señor Marañón, que de sabiduría y santidad la mitad de la mitad...?

A. Hernán

## Sobre el problema de la vida

Aparte de los problemas de índole moral y religiosa, pocos o ninguno habrá que tenga tanto derecho a ser atado y estudiado como el problema de la vida y de cuanto a la vida se refiera:

Un aspecto importantísimo de este problema, tanto para el individuo como para la familia y para la sociedad misma, es el del aumento o disminución de la natalidad.

La «Unión Internacional de Estudios Sociales» ha estudiado, entre otros, este aspecto del problema de la vida en su décima sesión, los días 24 y 25 de septiembre pasado. Las reuniones se han tenido en el Palacio Arzobispal del Primado de Bélgica, y en ausencia de éste, han ocupado la presidencia el R. P. Vermeersch, S. J., profesor de la Universidad Gregoriana de Roma, y el señor Dutboit, profesor de la Universidad Católica de Lila.

En la imposibilidad de dar cuenta a nuestros lectores de todos los acuerdos adoptados en estas reuniones de serena discusión y de detenido estudio, nos limitaremos a trasladar en parte, y en parte a resumir los que juzgamos más importantes y provechosos.

En el capítulo segundo—después de un primer párrafo en que se advierte a los católicos la cautela con que deben usar las palabras «eugenesia», «racionalización de la natalidad», «birth control» y otras parecidas a fin de que desaparezca claramente todo sentido sospechoso o perverso que a ellas pudiera atribuirse—se sientan estos principios:

a) La perfección humana es principalmente del orden moral y religioso, lo cual excluye toda concepción de la vida limitada exclusivamente a las exigencias del cuerpo, o de la inteligencia, o del tiempo.

b) La perfección humana debe concertarse, en el terreno de la realidad, en cada persona humana; y esto por más que se tenga en cuenta que esta persona pertenece a la raza humana y es miembro de una familia humana, y vive en una sociedad humana. De donde se deduce que la Humanidad no es pura y simplemente el fin último de cada vida humana. En frente de todos los derechos de la sociedad y de todos los deberes que a estos derechos corresponden, es yergue, como cosa sagrada e inviolable, la personalidad humana y lo que constituye su haber esencial, a saber: el alma y el cuerpo.

c) La trasmisión de la vida no es legítima, sino dentro de la sociedad constituida por el matrimonio; y esta sociedad, a su vez, no puede excluir voluntariamente la trasmisión de la vida, al usar de sus derechos. La esterilidad voluntaria de cualquier clase que sea, es contraria a la moral natural y a la moral cristiana. Lo mismo debe decirse de toda clase y forma de atentados contra la vida de un ser humano recién nacido, o aun no-nacido sin que pueda alegarse como razón la sospecha o la certeza de enfermedad grave o contagiosa en aquél ser, ni

tampoco aducirse derecho alguno de la madre sobre sí misma o sobre su hijo, ni la sociedad, ni miembro alguno de ella, tienen en tal caso el menor derecho sobre la vida.

d) Hablando en términos generales, la obligación que emana de las palabras «creced y multiplicaos», proferidas por Dios en el paraíso, no sólo conservan todo su vigor, sino que esta obligación es a veces más apremiante hoy día por la necesidad de población en que se halle la Patria o la Iglesia. Sin embargo, puede suceder que, por otras razones poderosas de índole higiénica o económica, sea más conveniente la continencia matrimonial, la cual puede llegar a ser accidentalmente una obligación y una necesidad para el individuo. Esta obligación y esta necesidad del individuo redundará en tal caso en bien de la sociedad humana, por el acrecentamiento de energías y virtudes morales que aquéllas suponen.

e) Afirmar que el máximo de «confort» o de bienestar material es el *criterium* de la «población óptima», es decir, de la cifra de población o de número de habitantes más conveniente para la humanidad, es anticientífico, antisocial y anticristiano.

f) La preocupación de hoy día reinante de este «confort» y bienestar material es una de las principales causas del neomaltusianismo. El medio más eficaz para combatir este tan terrible azote de la sociedad moderna es difundir lo más posible la concepción espiritualista y cristiana de la vida, sin que por ello sea necesario negar la legitimidad, la oportunidad, la necesidad, y aun el carácter providencial, de una material mejora en el disfrute y desenvolvimiento de la vida humana.

Las autorizadas conclusiones que vamos aquí resumiendo, terminan su capítulo segundo abogando por la conveniencia de que se difunda y arraigue en todas partes el sentido familiar, la estima de la excelsa dignidad de la madre de familia y la idea de una política protectora de los sagrados derechos del hogar. Por último, afirman en términos muy concisos, pero categóricos y enérgicos, que la autoridad pública tiene el derecho y el deber de impedir todo aquello que directa o indirectamente favorezca las doctrinas y las prácticas neo-maltusianas, y que en ningún caso y por ningún motivo tiene legítima potestad para hacer obligatoria la esterilización humana, como ni tampoco para prohibir legalmente de una manera absoluta los enlaces matrimoniales, so pretexto de salud o higiene pública. S. de P.